

BOLETÍN

Nº 7

Grupo de Investigación
"Descentralización,
Territorio, Gestión
Regional y Local"



SOBRE ESTE BOLETÍN

Este documento de publicación periódica tiene como objetivo recopilar información de actualidad sobre las temáticas de descentralización, territorio, gestión regional y local. Se destacan elementos de interés para los/las investigadores/as de dichas materias como para el público interesado, destacando publicaciones, actividades de extensión y difusión, opinión y actividad legislativa.

SOBRE EL GRUPO

Este grupo es parte de un esfuerzo que realiza el Instituto de Asuntos Públicos (INAP) de la Universidad de Chile en fortalecer las capacidades de investigación y generar un espacio de incidencia en los asuntos y actores públicos sobre las temáticas mencionadas.

E-mail de contacto: descentralizacion@iap.uchile.cl

Esta edición corresponde al registro realizado entre el 01/09 y 31/10 de 2021

PRESENTACIÓN

En esta sexta edición del boletín queremos destacar en primer lugar la aprobación de la denominada ley corta para perfeccionar el proceso de descentralización del país. Si bien se encuentra en reserva de ley, se destaca el importante trabajo realizado por las y los parlamentarios para poder responder a la urgencia que ameritaba la situación, sobre todo respecto de las y los Gobernadores Regionales.

Otro hito importante sucedido en este periodo, es la participación en la discusión de las autoridades regionales en la Cuarta Subcomisión Mixta de Presupuestos del Senado. Quienes han podido poner en la discusión todo aquello que consideran fundamental de tomar en cuenta en la ley de presupuesto 2022, respondiendo a las necesidades de sus territorios.

Finalmente, respecto de la Convención Constitucional y el importante trabajo que está llevando a cabo, se nos hace imposible de no mencionar la creación e incorporación en la redacción de nuestra nueva carta magna, a la *Comisión Forma de Estado, Ordenamiento, Autonomía, Descentralización, Equidad, Justicia Territorial, Gobiernos Locales y Organización Fiscal*, la cual viene a reafirmar la importancia que tendrá la descentralización en la futura Constitución.

Este documento se estructura de la siguiente forma: I. Publicaciones, II. Actividades de Extensión y Difusión, III. Opinión, IV. Actividad Legislativa y V. Novedades. Este documento se estructura de la siguiente forma: I. Publicaciones, II. Actividades de Extensión y Difusión, III. Opinión, IV. Actividad Legislativa y V. Novedades.

I. PUBLICACIONES Y DOCUMENTOS

A continuación, se destacan algunas publicaciones recientes sobre las temáticas de interés de este grupo:

- El día 02 de septiembre se lanzó el libro **“El nuevo régimen de las prácticas culturales: espacio, desigualdad y nostalgia en las metrópolis del Cono Sur contemporáneo”**, libro que tiene como coautores a María Luisa Méndez, investigadora principal y directora de COES, y a Modesto Gayo, Investigador adjunto de la línea Dimensiones Socioeconómicas del Conflicto. Más información sobre la reciente publicación en: https://coes.cl/investigadores-coes-presentaron-libro-el-nuevo-regimen-de-las-practicas-culturales-espacio-desigualdad-y-nostalgia-en-las-metropolis-del-cono-sur-contemporaneo/?fbclid=IwAR3-DX8XYIVNTetArUJfsBd3R8v4cvgmAPTLuaqqnmVIMNX1QPH_396XU8
- El Centro de Estudios Regionales Universidad Austral de Chile presentó en el mes de septiembre el **estudio sobre: Estrategias de desarrollo con enfoque territorial**. Este, desarrolla la propuesta general de Estrategias de Desarrollo con enfoque territorial en las Regiones de Los Ríos, Los Lagos y Aysén, orientada a la inversión inteligente de las regiones a las nuevas dinámicas del desarrollo territorial que generen crecimiento económico, pero al mismo tiempo, sean capaces de implementar una dinámica territorial que mejore la calidad de vida de los ciudadanos. Detalles del estudio: <https://www.facebook.com/CERUACH/videos/372542761194248>
- En el mes de octubre se lanzó el libro digital **“Una Mirada a la Investigación y la Responsabilidad Social”**, el cual fue arbitrado y editado por la Municipalidad de Lima. Perú (2021). Se destaca que en él se incluyó un artículo de investigación del Profesor Christian Quintero denominado: "La comunicación científica como responsabilidad social: Tendencias científico-investigativas en dos revistas de administración pública de Perú y Chile". Este se encuentra disponible en: <https://repositorio.munlima.gob.pe/handle/20.500.12807/37>
- El día 07 de octubre CEDER Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Políticas Pública, lanzó la edición N°60 de la Revista Latinoamericana POLIS, que lleva como título **“Prácticas de resistencia en pandemia: Miradas interseccionales”**. Documento descargable en el siguiente link: <https://polis.ulagos.cl/index.php/polis/issue/view/65>
- Libro **“Orientaciones para Consejeros Regionales”** fue publicado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) en conjunto a la Universidad del Desarrollo (UDD) a finales del mes de octubre y, tiene como fin apoyar en sus labores a los consejeros regionales (Cores), en pos de fortalecer la descentralización. Material que puede ser descargado en el siguiente link: https://nts.embluemail.com/p/cl?data=4K5%2F0cG8tyxhVbVhZsPzPZLu7Jn8Bl36dToOh9%2FHzNquQhvYGaggy8OOOQrIFmncuwo2huQAke6Zvo1x4wv%2Fu%2BWo1HKAichwdYqNtLNd030%3D!-!ad:!!https%3A%2F%2Fwww.descentralizachile.cl%2Fwp-content%2Fuploads%2F2021%2F10%2F14oct_ORIENTACIONES_PARA_CONSEJOS_REGIONALES-SUBDERE.pdf%3Futm_source=emBlue%26utm_medium=email%26utm_campaign=Comunicado+Subdere%26utm_content=Comunicado+Libro+UDD--CP+Subdere+lanza+libro+para+fortalecer+la+gesti%C3%B3n+de+consejeros+regionales%26utm_term=multiple--7--none--70-80--ENVIO+SIMPLE

II. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN

A continuación, se presentan algunas actividades de extensión y difusión realizadas por diversas entidades que abordan las temáticas de interés para este boletín:

Fecha	Entidad	Actividad	Enlace de registro
01-sep	Fundación Chile Descentralizado - UFRO	LANZAMIENTO CONSTRUYENDO CHILE DESDE SUS REGIONES	https://www.facebook.com/vinculacionUFRO/videos/391335925791907
02-sep	COES	Estreno del libro "El nuevo régimen de las prácticas culturales: espacio, desigualdad y nostalgia en las metrópolis del Cono Sur contemporáneo"	https://www.youtube.com/watch?v=2UWuhuKXj8vA
06-sep	COES	6ta sesión Coloquio de Conflictos Territoriales: "Multiculturalismo neoliberal extractivo en la cuestión hidroeléctrica en territorio mapuche"	https://www.youtube.com/watch?v=dNbmUWh8hQk
08-sep	Fundación Chile Descentralizado - Universidad de Aysén	Foro Temático: Lanzamiento Programa on-line "Diálogos Regionales"	https://www.facebook.com/udeaysen/videos/392481175583572
08, 09, 10-sep	Gobernadores Regionales	"Encuentro Nacional de Gobiernos Regionales" - Región del Biobío 2021	https://www.youtube.com/watch?v=QygPNztwGG8
11-sep	Centro de Estudios Regionales Universidad Austral de Chile	Webinar: "Descentralización y Gobernadores Regionales: Fortalezas y Debilidades de un Proceso Inconcluso".	https://www.facebook.com/CERUACH/videos/5058287734197987
17-sep	UNISC	X Seminario Internacional sobre Desarrollo Regional	https://www.youtube.com/watch?v=2fAlgwK1YD0
17-sep	COES	"Liderazgos ambientalistas-territoriales", la segunda conversación del ciclo "Nuevas actorías sociales y políticas y su visión sobre el conflicto y la cohesión social"	https://www.youtube.com/watch?v=9TshrCdnvt8
21-sep	Centro de Estudios Regionales Universidad Austral de Chile	Presentación del estudio Estrategias de Desarrollo con enfoque territorial	https://www.facebook.com/CERUACH/videos/372542761194248

28-sep	Universidad de Concepción	Seminario virtual: "Regionalización y descentralización: oportunidades de desarrollo para Chile desde las regiones"	https://www.youtube.com/watch?v=vpaiYx9z24g
04-oct	COES	7ª sesión del IV Coloquio Conflictos Territoriales: "Gobernar el territorio minero. Claves metodológicas para el estudio de las empresas extractivas"	https://www.youtube.com/watch?v=xEtHFVZaRUA
06-oct	EUROsociAL, Universidad de Concepción, El Mostrador, Universidad de Chile y Universidad de Santiago de Chile	"Descentralización y Estructura Territorial del Estado"	https://www.youtube.com/watch?v=9COqe4ZHgCo
07-oct	CEDER	Lanzamiento N°60 POLIS Revista Latinoamericana: Prácticas de resistencia en pandemia: Miradas interseccionales	https://www.facebook.com/CEDERulagos/videos/396539778615851/
20-oct	COSOC	Seminario Control Ciudadano - Jornada 1: Proceso de descentralización en Chile. Diagnósticos y propuestas.	https://www.youtube.com/watch?v=7bcU6ldhbcE
26-oct	Universidad Católica del Norte	"Experiencias Americanas de Asociaciones de Gobiernos Regionales"	https://www.youtube.com/watch?v=9gbUZ9NXG54

III. OPINIÓN

Se presentan a continuación algunos escritos publicados en medios nacionales que reflejan la opinión de diversas voces sobre las temáticas de interés de este grupo.

Título	Enlace
Desigualdades regionales: el caso de la salud	https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/columnas/2021/09/03/desigualdades-regionales-el-caso-de-la-salud/?fbclid=IwAR0bq58PfsiZae4S23k7PoABt0PoToDlruBeObknkr9qlgsNVUBlqeSbvi4
Esto opinan los presidenciables sobre descentralización	https://www.diarioconcepcion.cl/politica/2021/09/05/esto-opinan-los-presidenciables-sobre-descentralizacion.html
Corrupción en municipios	https://www.latercera.com/opinion/noticia/corrupcion-en-municipios/N226HZBJRZBSLPHLVDC34OY74/
Diez virtudes de la generación del 80	https://www.elmostrador.cl/destacado/2021/09/06/diez-virtudes-de-la-generacion-del-80/?fbclid=IwAR0QEfdzD97cPw0123xkjKZ8y_lhV3BhpQ5uQg76QLWZ5cKRB_K7FLc_TV4
Un nuevo pacto con las regiones, con mirada de mujer	https://opinion.cooperativa.cl/opinion/regiones/un-nuevo-pacto-con-las-regiones-con-mirada-de-mujer/2021-09-08/164135.html
Gobiernos Regionales y rodeo: financiando lo injustificable	https://www.eldesconcierto.cl/opinion/2021/09/09/gobiernos-regionales-y-rodeo-financiando-lo-injustificable.html
El cara a cara de Boric, Kast, Provoste y Sichel en materia de descentralización	https://www.latercera.com/politica/noticia/el-cara-a-cara-de-boric-kast-provoste-y-sichel-en-materia-de-descentralizacion/L4NL6HAGIZB7TKWJSXB4UQTCOQ/
Gobiernos regionales e inteligencia territorial: el desafío de dinamizar capacidades, redes y saberes para el territorio	http://www.eldivisadero.cl/redac-64028
Lanzan decálogo para una Constitución con enfoque territorial	https://www.elmostrador.cl/dia/2021/09/13/lanzan-decalogo-para-una-constitucion-con-enfoque-territorial/
Autoridades regionales y candidaturas presidenciales: el hito de Concepción	https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2021/09/14/gobernadores-regionales-y-candidaturas-presidenciales-el-hito-de-concepcion/
Municipios y derecho a la educación	https://www.latercera.com/opinion/noticia/municipios-y-derecho-a-la-educacion/CMZPOL5GMVED3N2TMPAJCUZDX4/
“Declaración de Concepción”: equidad, sustentabilidad, justicia y descentralización	https://www.latribuna.cl/opinion/2021/09/15/declaracion-de-concepcion-equidad-sustentabilidad-justicia-y-descentralizacion.html
Descentralizar la democracia	https://regionalista.cl/columna-descentralizar-la-democracia/
Rodrigo Díaz, gobernador del Biobío: “Es primera vez en la historia de nuestro país que los candidatos presidenciales tienen que hablar en serio de descentralización”	https://www.elmostrador.cl/tv/2021/09/18/rodrigo-diaz-gobernador-del-biobio-es-primera-vez-en-la-historia-de-nuestro-pais-que-los-candidatos-presidenciales-tienen-que-hablar-en-serio-de-descentralizacion/

Modelos de desarrollo de las regiones y la nueva Constitución	https://www.diarioconcepcion.cl/opinion/2021/09/19/modelos-de-desarrollo-de-las-regiones-y-la-nueva-constitucion.html
Andrés Cruz: «La descentralización es un eje dentro de la Convención»	https://www.radioudec.cl/constituyente-andres-cruz-la-descentralizacion-es-un-eje-dentro-de-la-convencion/
Descentralización, la oportunidad de la flexibilidad laboral	https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/columnas/2021/09/25/descentralizacion-la-oportunidad-de-la-flexibilidad-laboral/
La aguda ablepsia municipal en la Tierra de Campeones	https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2021/09/26/la-aguda-ablepsia-municipal-en-la-tierra-de-campeones/
"Corporaciones municipales", la nueva fórmula para sustraer fondos públicos	https://www.biobiochile.cl/noticias/opinion/tu-voz/2021/09/28/corporaciones-municipales-la-nueva-formula-para-sustraer-fondos-publicos.shtml
Matías Orellana: “El principal problema de descentralización de la región que represento es la cercanía con Santiago”	https://radio.uchile.cl/2021/10/03/matias-orellana-el-principal-problema-de-descentralizacion-de-la-region-que-yo-represento-es-precisamente-la-cercania-que-tiene-con-santiago/
"Concejo municipal extraordinario"	https://www.eha.cl/noticia/opinion/opinion-concejo-municipal-extraordinario-por-pablo-huebner-12248
Una excelente noticia para Chile y sus regiones	https://www.latercera.com/opinion/noticia/una-excelente-noticia-para-chile-y-sus-regiones/LINDUAUS55HCHKNOHSISUGGPOE/
Las universidades regionales como espacios de reflexión para la descentralización de Chile	https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/columnas/2021/10/08/las-universidades-regionales-como-espacios-de-reflexion-para-la-descentralizacion-de-chile/
Nueva Constitución y post constituyente: Descentralización	https://termometro.cl/2021/10/12/columna-nueva-constitucion-y-post-constituyente-descentralizacion/
“El Desafío Constituyente y el problema de la autonomía territorial”	https://portal.ucm.cl/noticias/opinion-desafio-constituyente-problema-la-autonomia-territorial
Gobernadores electos y Convención Constitucional: una oportunidad para la descentralización fiscal	https://www.df.cl/noticias/economia-y-politica/macro/gobernadores-electos-y-convencion-constitucional-una-oportunidad-para/2021-10-19/195833.html
Descentralización efectiva	https://www.diarioconcepcion.cl/opinion/2021/10/25/descentralizacion-efectiva.html
Cambio climático y gobiernos locales	https://www.poderyliderazgo.cl/opinion-cambio-climatico-y-gobiernos-locales/
Desafíos del Gobierno Regional con el Medio Ambiente	https://www.diarioconcepcion.cl/opinion/2021/10/28/desafios-del-gobierno-regional-con-el-medio-ambiente.html
Nuestros territorios, entre pobreza y desarrollo	https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/columnas/2021/10/29/nuestros-territorios-entre-pobreza-y-desarrollo/
Crisis hídrica y el rol municipal	https://www.diarioconcepcion.cl/opinion/2021/10/29/crisis-hidrica-y-el-rol-municipal.html

IV. ACTIVIDAD LEGISLATIVA

En esta sección se sintetiza la selección de actividad legislativa según las temáticas de interés para este boletín.

SESIONES DE COMISIONES LEGISLATIVAS

En el periodo que abarca la presente edición de este boletín, las principales comisiones que abordaron las temáticas de interés fueron: (1) Comisión Permanente de Gobierno, Descentralización y Regionalización del Senado; y (2) Cuarta Subcomisión de Presupuesto del Senado, la cual fue la encargada de discutir la Partida 05 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública en el proyecto de ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2022 (Boletín N°14.609-05), Capítulo 34, Financiamiento Gobiernos Regionales.

A continuación, se presenta la selección de las sesiones celebradas por estas comisiones. Cabe mencionar que las descripciones consisten en una síntesis de las principales opiniones vertidas en dichas sesiones. Para acceder al material oficial de registro se recomienda acceder a los enlaces facilitados a pie de página del Senado y la Cámara de Diputados.

1. Comisión Permanente de Gobierno, Descentralización y Regionalización del Senado

22 y 27 de septiembre

En la sesión realizada el día **22 de septiembre** se revisó el Boletín N°14250-06. En cuando a ello se inició el estudio del proyecto de ley, en primer trámite constitucional, que dispone la publicidad de las sesiones de los concejos municipales, correspondiente a los boletines N°14.250-06 y 14.266-06, refundidos.

Es por esto que, los asistentes a esta sesión discutieron sobre los gastos adicionales que se usarían para llevar a cabo la difusión de los concejos. Sin embargo, se infiere que los municipios no deberían incurrir en mayores costos, porque debido a la situación de pandemia la mayoría de ellos ya hacen una trasmisión de sus jornadas, por lo que se asume que tienen la implementación mínima para ejecutar lo que se propone. Se discute el plazo y el medio para la difusión, como también quién será el responsable de realizarla, ante esto se consideró conocer la opinión de las Asociaciones de Municipalidades. Finalmente, se define que es necesario continuar la discusión en una próxima sesión e invitar a la Presidenta del Consejo para la Transparencia.

Por lo tanto, el día **27 de septiembre** se continuó con la discusión sobre este proyecto. En la sesión se recibió a las dos Asociaciones de Municipalidades: por la Asociación de Municipales de Chile estuvo presente Graciela Correa y, por la Asociación Chilena de Municipalidades estuvo presente Jaime Belmar y Miguel Moreno. Y, también estuvo presente la Presidenta del Consejo para la Transparencia, Gloria de la Fuente.

Esta última fue la primera en intervenir, presentando un PowerPoint que contenía información relevante de considerar en el proyecto que se está discutiendo, específicamente dio a conocer:

- Normativa actual de la publicidad
- Objetivos de este proyecto de ley
- Causales del artículo de transparencia

Sin embargo, lamentablemente no había quorum para discutir el tema, y tampoco alcanzó el tiempo para poder conocer la percepción al respecto de los representantes de las Asociaciones Municipales (AMUCh y AChM). Por dicha situación, se acordó que se les invitará en una próxima sesión, la cual hasta la fecha de emisión de este boletín no se ha realizado.

2. Cuarta Subcomisión Mixta de Presupuestos del Senado

04¹, 07² y 14 de octubre³

Se ha considerado pertinente incluir las discusiones que se han dado en esta comisión respecto del financiamiento de los Gobiernos Regionales. Es por ello que, el día **04 de octubre**⁴ se invitó a los Gobernadores Regionales de la Regiones de Valparaíso, Biobío y Metropolitana de Santiago.

En esta ocasión, la primera en intervenir fue la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, María Paz Troncoso Pulgar, quien informó que para el 2022 el presupuesto asignado para los Gobiernos Regionales es de \$12.166.000.- que se distribuyen entre las 16 regiones.

Luego, el primero de los Gobernadores Regionales en intervenir al respecto fue Claudio Orrego, quien expuso tres puntos y uno que es transversal y general a todos los/as Gobernadores/as Regionales y que han determinado en las reuniones semanales que tiene, el cual tiene que ver con la poca preparación que existió para la llegada de esta nueva institucionalidad y, la necesidad de aumentar el presupuesto para los siguientes años. Los otros puntos expuestos por Orrego tienen que ver con:

- La diferencia entre las Gobernaciones y alcaldías, enfatizando en la autonomía que tiene este último por sobre los primeros y, temas presupuestarios y de grados entre ambos.

¹ Video de la sesión: <https://tv.senado.cl/tvsenado/comisiones/presupuestos/subcomisiones/cuarta-subcomision-mixta-de-presupuestos/2021-10-04/080030.html>

² Video de la sesión: <https://tv.senado.cl/tvsenado/comisiones/presupuestos/subcomisiones/cuarta-subcomision-mixta-de-presupuestos/2021-10-06/183324.html>

³ Video de la sesión: <https://tv.senado.cl/tvsenado/comisiones/presupuestos/subcomisiones/cuarta-subcomision-mixta-de-presupuestos/2021-10-14/074416.html>

⁴ Detalle de las presentaciones:

https://www.senado.cl/appsenado/index.php?mo=comisiones&ac=sesiones_celebradas&idcomision=619&tipo=3&legi=0&ano=2021&desde=0&hasta=0&comi_nombre=Cuarta%20Subcomisi%C3%B3n%20Mixta%20de%20Presupuestos%20&idsesion=17104&idpunto=%%SESIONES_CELEBRADAS.IDPUNTO%%&fecha=04/10/2021&inicio=14:30&termino=17:35&lugar=Sala%20de%20Sesiones%20Santiago%20y%20v%C3%ADa%20videoconferencia&listado=2

- La necesidad de contar con fondos FAR, los cuales puedan ser considerados y destinados en el Fondo Nacional de Desarrollo Comunal (FNDR) para ser utilizados a libre disposición, ya que el presupuesto antes mencionado por la Subsecretaria no puede ser destinado a lo que las regiones estimen necesario.
- Modificar sueldo final de caja.

Finalmente, el Gobernador Orrego consulta a la representante de la SUBDERE porqué no se aplicará el polinomio que se utilizaba para calcular a la población en diferentes dimensiones en relación al FNDR, ya que no se han dado explicaciones al respecto, independiente de si esta norma es buena o mala.

María Paz Troncoso responde que la idea de las medidas que han tomado es darle mayor flexibilidad a la rigidez que se tenía anteriormente. Además, aprovecho de hacer algunos alcances respecto de los puntos expuestos por el Gobernador de la Región Metropolitana. Sobre la última pregunta, dice que no es que no se aplique, sino que se congelaron los datos de años anteriores.

Luego, interviene Luis Riquelme en representación de la Dirección de Presupuesto para aclarar otros puntos que se han mencionado en el debate. Destacando que en el 2022 se le dará más flexibilidad a los Gobiernos Regionales, al eliminar la figura de los Decretos Presupuestarios y destinando el 100% del FAR a su presupuesto.

Siguiendo con los invitados, expone Rodrigo Díaz. Él contextualiza cómo fue comenzar sus labores en un año en que el presupuesto ya estaba en ejecución, además de todos los problemas logísticos y administrativos que trajo la implementación de esta nueva institucionalidad. Principalmente sus requerimientos están relacionados con mayor asignación de presupuesto (de libre disposición) a los Gobiernos Regionales, la necesidad de contar con un saldo inicial de caja, mejorar el tema de las asignaciones críticas, etc. En general presenta 11 propuestas que están directamente relacionados con la discusión de presupuesto.

El Gobernador Rodrigo Mundaca tomó la palabra, para exponer que el análisis que hacen al respecto de este proceso de instalación de los Gobiernos Regionales es parte de una descentralización incompleta y que no se justifica la presencia de un Delegado/a Presidencial, comentando todas las trabas que han tenido producto de la figura antes mencionada. Dentro de las problemáticas que tiene su región (y que es transversal a las demás) es la falta de presupuesto para contratar personal de fiscalización. En específico sobre su región, expone que es una de las zonas con menor aumento en presupuesto, pero que es la segunda región con más habitantes y la con más asimetría, por lo que no se condice con este bajo porcentaje de aumento del presupuesto. Concuera con lo expuesto por los gobernadores anteriores sobre los saldos de caja y considera ilógico que en materia presupuestaria el Gobierno Regional dependa del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Al igual que la primera intervención, existió una respuesta de lo que expusieron ambos Gobernadores por parte de la SUBDERE y DIPRES para aclarar algunos puntos de la ley de presupuesto 2022.

Luego, la Senadora Isabel Allende comenta que entre sus apreciaciones destaca la importancia y avance de contar con Gobernadores electos democráticamente, que las dificultades que ha tenido esta nueva institucionalidad con el Delegado Presidencial fueron expuestas en toda la

discusión de la ley pero no se consideró. Lamenta que la Región de Valparaíso sea de las con menor porcentaje de crecimiento presupuestario ya que no es entendible esta situación con la cantidad de personas que viven en ella.

Finalmente intervienen diputados, el primero de ellos fue Miguel Mellado para destacar la importancia de que el saldo final de caja pase a los siguientes años y, que la participación de la población es fundamental, para ello es necesario hacer consultas ciudadanas. En segundo lugar, el diputado Jorge Brito propuso reducir al mínimo el presupuesto del Delegado/a Presidencial. Por último, el diputado Marcelo Díaz, quien destacó, nuevamente, lo ya expuesto sobre el saldo inicial de caja, lamentó el presupuesto asignado para la Región de Valparaíso y, mencionó la importancia de contar con equipos a largo plazo en esta nueva institucionalidad.

El día **07 de octubre**⁵ se continuó con el estudio de la Partida 05, Ministerio del Interior y Seguridad Pública, del proyecto de ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2022 (Boletín N°14.609-05), Capítulo 34, Financiamiento Gobiernos Regionales. Contando, en esta oportunidad, con la presencia de los/as Gobernadores/as Regionales de Arica Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Aysén y Magallanes.

La primera en intervenir fue Andrea Macías, Gobernadora de la Región de Aysén. Ella fue la encargada de presentar, en representación de los 16 Gobiernos Regionales, todos aquellos detalles que consideraron pertinentes en relación a las glosas del capítulo 34. En respuesta de lo expuesto por la autoridad regional, la Subsecretaría María Paz Troncoso comentó, al igual como lo hizo en la sesión anterior, que varias de estas materias están siendo incorporando en el proyecto de presupuesto, solo que se va a revisar el énfasis de cada uno de los puntos y, que aquellos que no están, van a ser estudiados con mayor detenimiento para ver cómo considerarlos. Luego fue el turno de la DIPRES, quien a través de Luis Riquelme se refirió en específico al subtítulo 29, 31 y 33, puesto que reiteró que varios de los planteamientos de la Gobernadora ya habían sido expuestos en la sesión anterior.

Posteriormente, la Senadora Ebensperger hizo una reflexión en torno al FNDR, ya que destacó que este fondo es para inversión y no para gasto, y que esto último es lo que más han reiterado (tanto la sesión anterior como esta) las y los Gobernadores Regionales, sobre todo darles atribuciones en temas que, por ley, no pueden hacer. Sin embargo, dice que sería bueno ser más flexibles en este ámbito si se cuenta con mayor fiscalización. La Senadora Goic hizo énfasis en la importancia de considerar las diferencias y particularidades de cada región en el presupuesto. El Presidente de la comisión, Senador Carlos Montes, compartió lo dicho por la Senadora Carolina.

Siguiendo a la Gobernadora fue el turno de Ricardo Díaz, Gobernador de Antofagasta. Él enfocó su intervención en destacar la desconfianza que existe con las nuevas autoridades y que termina afectando la eficiencia de los Gobiernos Regionales. Esto, en relación a la cantidad de permisos y burocracia que deben realizar para poder ejercer sus cargos, por lo que es necesario mayor autonomía.

⁵ Detalle de las presentaciones:

https://www.senado.cl/appsenado/index.php?mo=comisiones&ac=sesiones_celebradas&idcomision=619&tipo=3&legi=0&ano=2021&desde=0&hasta=0&comi_nombre=Cuarta%20Subcomisi%C3%B3n%20Mixta%20de%20Presupuestos%20&idsesion=17123&idpunto=%%SESIONES_CELEBRADAS.IDPUNTO%%&fecha=07/10/2021&inicio=14:30&termino=17:51&lugar=Sala%20de%20Sesiones%20Santiago%20y%20v%C3%ADa%20videoconferencia&listado=2

Siguiendo a Antofagasta, le tocó a la Región de Arica y Parinacota. El Gobernador Jorge Díaz reiteró algunos puntos ya planteados, pero destacó por un lado la necesidad de tener mayor autonomía en relación al Ministerio de Hacienda a través de la DIPRES y, por otro, que exista alguna consideración con las zonas extremas.

Al finalizar el Gobernador Jorge Díaz, comenzó José Miguel Carvajal, Gobernador de la Región de Tarapacá. Quien reforzó lo expuesto por las demás autoridades y, propuso que existieran glosas especiales territoriales para poder responder a las necesidades y requerimientos que tiene cada Región específica.

Senador Insulza tomó la palabra para poder concordar con lo planteado por los Gobernadores del norte, considerando que ellos son quienes viven en las regiones y conocen mejor que nadie las necesidades, destacando el tema de las zonas extremas.

Finalizando con la exposición de las autoridades regionales, los/as Senadores/as y Diputados/as presentes, hicieron consultas a María Paz Troncoso y a Luis Riquelme, para luego, discutir y proponer lo que ellos/as consideraban necesario de considerar y abordar al respecto en el proyecto de ley de presupuesto 2022.

La última sesión en que la comisión recibió a los/as Gobernadores/as Regionales fue el día **14 de octubre**⁶, y participó Óscar Crisóstomo (Gobernador de Ñuble), Krist Naranjo (Gobernadora de Coquimbo), Cristina Bravo (Gobernadora de Maule), Pablo Silva (Gobernador de O'Higgins), Luciano Rivas (Gobernador de La Araucanía) y Patricio Vallespín (Gobernador de Los Lagos).

Comenzó el Gobernador Vallespín comenzando enfatizando que esperan que esta ley de presupuesto sea de transición apuntando a que en el futuro dejen de ser una Glosa dentro del Ministerio del Interior, ya que no es su superior jerárquico. Luego, entregó los 8 principios rectores que consideran los/as 16 representantes regionales. Estos son:

- Más autonomía en el manejo del presupuesto.
- Más seguridad en la cantidad y disponibilidad en los recursos del presupuesto regional.
- Más flexibilidad en procedimientos para manejo del presupuesto.
- La necesidad de que exista un piso relacionado con el IPC para cada región
- Poder avanzar en el programa que tiene cada autoridad, por lo que el presupuesto debiera dar el espacio para ello.
- Que el saldo inicial de caja este disponible para ser utilizado en el año siguiente.
- Que exista un porcentaje de libre disposición para las nuevas iniciativas que quiera realizar cada uno/a. de los/as Gobernadores/as.
- Que las glosas del presupuesto del Gobierno Regional permitan iniciar usos innovadores y pertinentes.

Luego, fue el turno de la Gobernadora Krist Naranjo, quien partió apoyando y compartiendo los dichos de Vallespín, detallando aún más algunos de estos principios y agregando la

⁶ Detalle de las presentaciones:

https://www.senado.cl/appsenado/index.php?mo=comisiones&ac=sesiones_celebradas&idcomision=619&tipo=3&legi=0&ano=2021&desde=0&hasta=0&comi_nombre=Cuarta%20Subcomisi%C3%B3n%20Mixta%20de%20Presupuestos%20&idsesion=17155&idpunto=%%SESIONES_CELEBRADAS.IDPUNTO%%&fecha=14/10/2021&inicio=14:30&termino=18:23&lugar=Sala%20de%20Sesiones%20antiago%20y%20v%C3%ADa%20videoconferencia&listado=2

necesidad de derogar la circular 15 del Ministerio de Hacienda sobre el principio de austeridad que se dictó en relación a la pandemia.

La siguiente intervención estuvo a cargo de Pablo Silva, quien contextualizó a través de un PowerPoint cuál ha sido la realidad desde que comenzó a funcionar el Gobierno Regional de O'Higgins y, además, cuáles son los problemas y las necesidades que tiene la región actualmente y qué desafíos se ven para el futuro. Finalizó hablando de la flexibilidad que debe existir en la ejecución presupuestaria, proponiendo cómo se puede incorporar esta en cada glosa.

La Gobernadora del Maule, Cristina Bravo, presentó después y al igual que su colega anterior, entregó un diagnóstico de cómo fue la instalación del Gobierno Regional a su cargo y cuál es su realidad actual. Ella sintetizó que lo que necesitan los Gobiernos Regionales para cumplir con la ciudadanía es: (1) flexibilidad, (2) autonomía y (3) aumento de recursos y, desarrollo cada punto en detalle.

Óscar Crisóstomo fue el siguiente. El Gobernador de Ñuble también entregó una contextualización de la región más nueva de Chile, la cual solo tiene 3 años de existencia. Su intervención en general fue muy similar a quienes presentaron anteriormente, pero enfatizando que es la región con peor ejecución presupuestaria, ya que cuando asumió como Gobernador, esta estaba en un 8%.

Siguiendo con las presentaciones, fue el turno de Luciano Rivas, Gobernador de la Araucanía. Él comenzó entregando la situación general de la región, destacando que es la que tiene mayor porcentaje de pobreza en todas las dimensiones, y que tanto dentro de la evolución del Índice de Competitividad Regional (ICR), como en el Índice de Calidad de Vida, es la región que está más baja. Finalmente presentó qué necesitan del congreso y, específicamente de esta ley de presupuesto.

El último en exponer fue Luis Cuvertino, Gobernador de la Región de Los Ríos. Él sólo insistió en tres puntos. La necesidad de que el presupuesto de las herramientas para que ellos/as puedan cumplir con el programa que tienen propuesto y, por el cual son elegidos por los ciudadanos de las regiones. La autonomía que necesitan para poder avanzar y dar respuestas a las urgencias y requerimientos que surgen en sus territorios. Por último, dijo que todos han sintetizado y expuesto muy bien cuáles son las modificaciones que necesitan por parte del presupuesto, pero hizo énfasis en las urgencias.

Posterior a la intervención de las y los Gobernadores, La subsecretaria María Paz Troncoso confirmó que como se ha señalado, el presupuesto del año 2022 es de transición y que reconoce el nuevo escenario de gobernanza que tienen los Gobiernos Regionales y que aún se encuentran en periodo de reflexión sobre la utilización de las glosas en relación a lo definido en el 2021, para que sea perfeccionado.

Luis Riquelme, en representación de la DIPRES, dice que han escuchado atentamente lo expuesto en estas tres jornadas por las autoridades regionales y destacó que el presupuesto 2022 cuenta con algunas modificaciones que van en la línea de lo que ellos y ellas han solicitado. También aclaró algunos puntos que no han sido bien interpretados por los mismos. Para finalizar su intervención, hizo referencia a la circular N°15 y los trabajos que se están llevando a cabo en relación a ella.

Se terminó la sesión con las reflexiones de los/as parlamentarios/as que estaban presente sobre todo lo escuchado en estas jornadas.

V. PROYECTOS DE LEY

- **Proyecto de ley para implementar adecuadamente el proceso de descentralización del país (Boletín N°13.823-06⁷)**

Proyecto de ley inició trámite de promulgación, sin embargo, esté siendo revisado por el Tribunal Constitucional, por tanto, se encuentra con reserva de ley.

Luego de un largo proceso de discusión, el Senado respaldó por unanimidad, el informe de la Comisión Mixta, instancia constituida para resolver las divergencias suscitadas entre ambas Cámaras durante la tramitación del proyecto de ley para implementar adecuadamente el proceso de descentralización del país. Esto, salvo una norma que pretendía incorporar la posibilidad de asociatividad de los gobiernos regionales pero que requería del patrocinio del Ejecutivo y que se desestimó.⁸

⁷ Detalle disponible en: <https://www.camara.cl/legislacion/ProyectosDeLey/tramitacion.aspx?prmID=14382&prmBOLETIN=13823-06>

⁸ Detalles de la noticia: <https://www.senado.cl/noticias/descentralizacion/ley-corta-de-descentralizacion-inicia-tramite-de-promulgacion>

V. NOVEDADES

Ya se encuentran abiertas las postulaciones para el Magíster en Gestión y Desarrollo Local y Regional (MAGDEL) del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile, a cargo de la Coordinación del académico Sergio Galilea Ocón, integrante de este grupo.

El programa tiene una orientación profesional y un carácter multidisciplinario. Apunta a profesionales vinculados al accionar de los Gobiernos Regionales y municipios para formar postgraduados de alto nivel, en un conjunto de competencias de gestión y de conocimientos específicos en torno al desarrollo territorial.



Para ello se busca:

a) Formar profesionales en la frontera del conocimiento en el Desarrollo y la Gestión Territorial, con privilegio en el debate academia actual y considerando las mejores prácticas latinoamericanas al efecto.

b) Dotar a los egresados de capacidades y competencias para abordar y dar solución a las demandas de las comunidades regionales y locales, en un contexto democrático, socio participativo y de respeto a la diversidad y la inclusión social.

c) Generar una masa crítica profesional que desarrollen conocimientos propios en la gestión

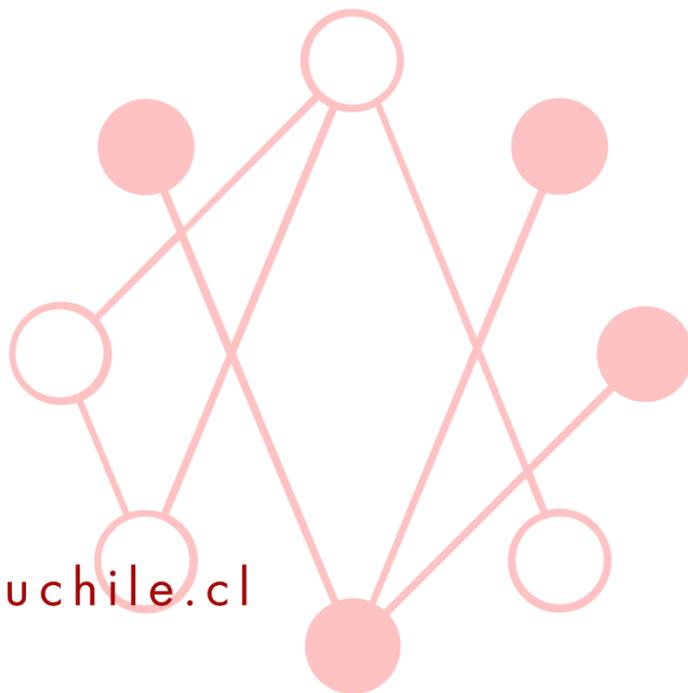
de los Gobiernos Subnacionales, que promuevan el pensamiento crítico al respecto.

d) Potenciar el desarrollo territorial nacional mediante políticas y prácticas de gestión basadas en el conocimiento y la evidencia empírica, las mejoras del desarrollo institucional vigente y una apropiada factibilidad social y política para estrategias territoriales transformadoras.

Entérate de los detalles sobre las postulaciones para la II versión ejecutiva marzo 2022 - 2023 **AQUÍ**.

¿QUIERES
FORMAR
PARTE
DE NUESTRAS
ACTIVIDADES?

Envíanos tus datos a
descentralizacion@iap.uchile.cl



Integran este grupo: José Viacava Gatica (académico INAP y coordinador del grupo), René Saa Vidal (académico INAP), Sergio Galilea Ocón (académico director del Centro de Análisis de Políticas Públicas y Coordinador del Magister en Descentralización y Gestión Regional y Local del INAP), Rodrigo Egaña Baraona (académico y director de Asuntos Económicos y Gestión Institucional del INAP), Marcelo Ramírez Valenzuela (docente en Escuela de Gobierno y Gestión Pública), Christian Quinteros Flores (docente en Escuela de Gobierno y Gestión Pública y profesor en la Universidad Católica del Maule), Gladys Camacho (académica Facultad de Derecho de la U. de Chile), Nancy Silva (presidenta ANEF Región de Los Ríos), Natalia Muñoz Chiu (académica Facultad de Derecho de la U. de Chile) y Constanza Rojas Aguilar (asistente del grupo).